



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



PLAN DE AUSTRERIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central



**Oficina Asesora de Planeación
Gestión Ambiental
2021**

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



1. OBJETIVO

Promover prácticas ambientales sostenibles dirigidas a la comunidad de la ETITC, que propendan por la mejora del desempeño ambiental de la institución, a través de estrategias que permitan dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente, la identificación y manejo de los aspectos e impactos ambientales propios de todos los procesos y la promoción de una cultura que reconozca el ambiente como un sistema complejo, en el que interactúa la sociedad humana con los diversos componentes del medio natural y la estrecha dependencia del ser humano con el equilibrio de los sistemas ecológicos.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Disminuir el consumo del recurso hídrico, promoviendo el ahorro, cuidado y uso eficiente del agua.
- Reducir el consumo de energía, mediante estrategias de ahorro, uso eficiente y buenas prácticas.
- Gestionar integralmente los residuos sólidos generados en las instalaciones de la ETITC.
- Controlar las emisiones atmosféricas y la publicidad exterior visual producidas por la Institución, mitigando los efectos negativos de la contaminación del aire y la perturbación del paisaje.
- Controlar la descarga de vertimientos no domésticos al alcantarillado, procurando la prevención de la contaminación del agua.
- Promover prácticas sostenibles en la institución a través de programas de capacitación y campañas de comunicación.

3. ALCANCE

El Plan de Austeridad y Gestión Ambiental de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC) comprende todos los procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), es decir, procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación que se llevan a cabo en la planta física de la institución; construyendo colectivamente con todos los servidores públicos, comunidad educativa, colaboradores y partes interesadas, un proceso positivo fundamentado en el cumplimiento de requisitos legales vigentes aplicables como aporte al desarrollo sostenible en el área de influencia directa de la ETITC.

4. NORMATIVIDAD

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



ASPECTO AMBIENTAL RELACIONADO	NORMA	DESCRIPCIÓN
Consumo de Energía	Decreto 3102 de 1997	Por el cual se reglamenta el artículo 15 de la Ley 373 de 1997 en relación con la instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua.
Generación de RESPEL	Resolución 1188 de 2003	Por la cual se adopta el manual de normas y procedimientos para la gestión de aceites usados en el Distrito Capital.
Manejo de Sustancias Químicas	Resolución 1023 de 2005	Por la cual se adoptan guías ambientales como instrumento de autogestión y autorregulación.
Generación de RESPEL	Resolución 1362 de 2007	Por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos, a que hacen referencia los artículos 27 y 28 del Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005.
Uso de Publicidad Exterior Visual	Resolución 931 de 2008	Por la cual se reglamenta el procedimiento para el registro, el desmonte de elementos de publicidad exterior visual y el procedimiento sancionatorio correspondiente en el Distrito Capital.
Generación de RESPEL	Ley 1252 de 2008	Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones.
Generación de Aguas Residuales	Resolución 631 de 2015	Por la cual se establece la norma técnica, para el control y manejo de los vertimientos realizados a la red de alcantarillado público en el Distrito Capital.
Uso de Publicidad Exterior Visual	Resolución 5572 de 2009	Por el cual se regulan las características y condiciones técnicas para la fijación o instalación de publicidad exterior visual en vehículos automotores, distintos a los de servicio público y se toman otras determinaciones
Generación de Residuos de Manejo Especial	Resolución 1457 de 2010	Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas y se adoptan otras disposiciones.
Todos los aspectos ambientales	Decreto 1076 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
Generación de Residuos de Construcción y Demolición	Resolución 932 de 2015	Por la cual se Modifica y Adiciona la Resolución 1115 de 2012. Sobre Residuos de Construcción y Demolición (RCD).
Generación de Residuos de Manejo Especial (Llantas Usadas)	Decreto 442 de 2015	Por medio del cual se crea el Programa de aprovechamiento y/o valorización de llantas usadas en el Distrito Capital y se adoptan otras disposiciones.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---



Generación de Residuos de Manejo Especial (AVU)	Acuerdo 634 de 2015	Por medio del cual se establecen regulaciones para la generación, recolección y tratamiento o aprovechamiento adecuado del aceite vegetal usado y se dictan otras disposiciones.
Generación de Aguas Residuales	Resolución 631 de 2015	Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones.
Generación de Residuos de Manejo Especial (Llantas Usadas)	Decreto 265 de 2016	Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 442 de 2015 y se adoptan otras disposiciones.
Generación de Residuos Aprovechables.	Decreto 596 de 2016	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015 en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, y se dictan otras disposiciones.
Política del Sistema Integrado de Gestión	168 del 29 de marzo de 2019	Por la cual se adopta la Política Ambiental de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

5. RESPONSABILIDADES

El presente Plan de Trabajo Anual de Gestión Ambiental es de carácter general y su cumplimiento es obligatorio para los usuarios internos de la ETITC, y en cumplimiento de la cultura del autocontrol, cada líder de proceso es responsable del seguimiento a las medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público, así como de promover las buenas prácticas ambientales contempladas en este plan y en las normas internas, e incluir información sobre ellas en las sesiones de formación o sensibilización.

6. PROGRAMAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El Sistema de Gestión Ambiental involucra 6 programas que se implementarán en la sede ubicada en la calle 13 # 16 – 74, de acuerdo con los objetivos, metas e indicadores formulados en términos generales elaborados en las fichas de cada programa ambiental. Así mismo se irán implementando actividades paulatinamente en las extensiones de Kennedy y la Calle 18, según correspondan y la situación de Salud Pública ocasionada por la pandemia de Covid-19 así lo permita.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



6.1. PROGRAMA DE USO EFICIENTE DEL AGUA

Objetivo

Disminuir el consumo del recurso hídrico, promoviendo el ahorro, cuidado y uso eficiente del agua.

Actividades

- Realizar inspección a unidades hidrosanitarias con el respectivo informe de hallazgos
- Seguimiento del consumo de agua a través de las facturas de servicios públicos de las 4 extensiones.
- Desarrollar campañas de capacitación y comunicación relacionadas con el cuidado del recurso hídrico
- Identificar prácticas del uso del agua en la ETITC, identificar posibles actividades de mayor consumo.
- Realizar seguimiento y evaluación resultados del programa (medición de consumos y análisis)

6.2. PROGRAMA DE USO EFICIENTE DE ENERGÍA

Objetivo

Reducir el consumo de energía, mediante estrategias de ahorro, uso eficiente y buenas prácticas.

Actividades

- Revisar con Planta Física el Plan de Mantenimiento de Infraestructura Eléctrica
- Realizar talleres de sensibilización y/o campañas educativas para el ahorro y uso eficiente de energía
- Seguimiento del consumo de energía eléctrica través de las facturas de servicios públicos
- Realizar seguimiento y evaluación resultados del programa (medición de consumos y análisis)

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



6.3. PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Objetivo

Gestionar integralmente los residuos sólidos generados en las instalaciones de la ETITC.

Actividades

RESIDUOS APROVECHABLES Y NO APROVECHABLES

- Verificar estado de cuentas con LIME - aforo anual
- Establecer el Acuerdo de Corresponsabilidad con las asociaciones de Recicladores de Oficio que se encarguen de la recuperación de los materiales reciclables.
- Realizar inspección de Talleres, laboratorios y los espacios de almacenamiento temporal de residuos con su respectivo informe
- Entregar materiales a gestor autorizado
- Dar inicio a la implementación de la Resolución 2184 en lo referente a código de colores para separación de residuos en la fuente
- Realizar talleres de sensibilización y/o campañas educativas para el manejo de residuos y consumo responsable.

PGIRESPEL

- Realizar reporte en la plataforma del IDEAM de los RESPEL generados y gestionados en el periodo 2020
- Realizar estimación e inventario de RESPEL 2021 y elaborar estudios previos para contratar Gestor Autorizado.
- Capacitar al personal de mantenimiento, Servicios Generales, Talleres y Laboratorios sobre separación y almacenamiento temporal de RESPEL
- Actualizar PGIRESPEL incluyendo Plan de Contingencias para abandono o cierre de actividad

AVU

- Inspeccionar cocinas de cafetería y banco de alimentos
- Entregar a Gestor Biogras o al gestor autorizado en el marco de la Reciclación liderada por la SDA una vez se tenga la cantidad mínima de recolección

RCD

- Entregar los residuos al gestor autorizado cuando sea necesario

RESIDUOS DE PODAS

- Entregar residuo de podas a gestor autorizado

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



SC-CER733050



SI-CER733052



6.4. PROGRAMA DE CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y PEV

Objetivo

Controlar las emisiones atmosféricas y la Publicidad Exterior Visual (PEV) producidas por la Institución, mitigando los efectos negativos de la contaminación del aire y visual.

Actividades

EMISIONES ATMOSFÉRICAS

- Identificar las fuentes de generación de Emisiones Atmosféricas y aquellas que posiblemente sean objeto de control y seguimiento por parte de la autoridad ambiental.
- Informar sobre necesidad de hacer caracterización a equipo electroerosionadora (PSB's) y solicitar los recursos para dicha medición.
- Realizar seguimiento de la PEV y los registros necesarios para su instalación. En compañía con Comunicaciones
- Elaborar el manual de buenas prácticas para el uso de elementos de comunicación visual en la ETITC.

6.5. PROGRAMA DE CONTROL DE VERTIMIENTOS

Objetivo

Controlar la descarga de vertimientos no domésticos al alcantarillado, procurando la prevención de la contaminación del agua.

Actividades

- Realizar la caracterización anual de vertimientos no domésticos de las sedes donde se generen
- Solicitar a Planta Física las adecuaciones que se requieran según los resultados de la caracterización de vertimientos
- Realizar reporte de vertimientos en aplicativo web de la EAAB
- Realizar campañas de capacitación y comunicación sobre el uso adecuado del sistema de alcantarillado.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



6.6. PROGRAMA DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES

Objetivo

Promover prácticas sostenibles en la institución.

Actividades

- Participar en las actividades lideradas por la Secretaria Distrital de Ambiente - Gestión Ambiental Empresarial
- Diseñar la estrategia Cero Papel en colaboración con Gestión Documental y con Compras y Adquisiciones
- Revisar los lineamientos de compras públicas sostenibles y ajustar el formato de evaluación de proveedores con criterios ambientales
- Diseñar el Plan Integral de Movilidad Sostenible con base en la guía creada por la Secretaría de Movilidad

6.7. OTROS REQUISITOS NORMATIVOS

- Diseñar el Plan de Saneamiento Básico para la ETITC aplicable a todas las extensiones
- Atender requerimientos de las autoridades ambientales y sanitarias cuando se requieran.
- Formular el Plan de Emergencias Ambientales
- Realizar seguimiento al estado de tramites ambientales
- Actualizar la documentación del SGA según las observaciones finales de la participación de la ETITC en la estrategia ACERCAR de la SDA, la auditoría interna y los hallazgos de Control Interno

7. CRONOGRAMA

El cronograma se establece en el formato GAM-FO-16 PLAN DE TRABAJO Y CAPACITACIONES 2021 y se anexa al presente documento.

Proyectó: Nathaly Sáchica Díaz – Profesional Gestión Ambiental
Revisó: David Pinzón – Profesional oficina Asesora de Planeación
Aprobó: Dora Amanda Mesa Camacho – Jefe Oficina Asesora de Planeación

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



PROGRAMA	ACTIVIDADES	TRIMESTRE I			TRIMESTRE II			TRIMESTRE III			TRIMESTRE IV			EVIDENCIAS	
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E		P
1. Uso eficiente de agua	Realizar inspección a unidades hidrosanitarias con el respectivo informe de hallazgos		P							P					Informes de inspecciones
	Seguimiento del consumo de agua a través de las facturas de servicios públicos de las 4 extensiones.	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	Programa actualizado
	Desarrollar campañas de capacitación y comunicación relacionadas con el cuidado del recurso hídrico			P	E										Capacitaciones y piezas informativas
	Identificar practicas del uso del agua en la ETITC, identificar posibles actividades de mayor consumo.						P								Acta de reunión con personal de servicios generales y la supervisora de este contrato
	Realizar seguimiento y evaluación resultados del programa (medición de consumos y análisis)												P		Evaluación de desempeño, informe de la dirección.
2. Uso eficiente de energía	Revisar con Planta Física el Plan de Mantenimiento de Infraestructura Eléctrica														Copia del plan de mantenimiento de infraestructura y acta de reunión con el responsable de estas actividades
	Realizar el diagnóstico de consumo energético en la Institución, (Inventario Energético) con apoyo de Infraestructura Eléctrica,			P											Informes de hallazgos del proyecto adelantado con el DNP y CORPOEMA
	Realizar talleres de sensibilización y/o campañas educativas para el ahorro y uso eficiente de energía														Listado de asistencia a capacitaciones
	Seguimiento del consumo de energía eléctrica través de las facturas de servicios públicos de las 4 extensiones	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	Ficha de programa ambiental asociado en el formato GAM-FO-09



PROGRAMA	ACTIVIDADES	TRIMESTRE I			TRIMESTRE II			TRIMESTRE III			TRIMESTRE IV			EVIDENCIAS		
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E		P	E
	Realizar seguimiento y evaluación resultados del programa (medición de consumos y análisis)													P		Informe de desempeño final de vigencia.
3. Gestión integral de residuos	RESIDUOS APROVECHABLES Y NO APROVECHABLES															
	Verificar estado de cuentas con LIME - aforo anual		P													Los documentos entregados por el operador de aseo
	Establecer el Acuerdo de Corresponsabilidad con las asociaciones de Recicladores de Oficio que se encarguen de la recuperación de los materiales reciclables.		P													Documento de Acuerdo de Corresponsabilidad, Proceso de la convocatoria y los documentos relacionados.
	Realizar inspección de Talleres, laboratorios y los espacios de almacenamiento temporal de residuos con su respectivo informe															Informe de inspección
	Entregar materiales a gestor autorizado			P			P		P				P			Actas de recolección y disposición final
	Dar inicio a la implementación de la Resolución 2184 en lo referente a código de colores para separación de residuos en la fuente					P										Canecas señalizadas y con bolsas según tipo de residuos
	Realizar talleres de sensibilización y/o campañas educativas para el manejo de residuos y consumo responsable.															Capacitaciones y piezas informativas.
	PGIRESPEL															
	Realizar reporte en la plataforma del IDEAM de los RESPEL generados y gestionados en el periodo 2020				P											Radicado y soportes de la carga de la información a la plataforma KUNA



PROGRAMA	ACTIVIDADES	TRIMESTRE I			TRIMESTRE II			TRIMESTRE III			TRIMESTRE IV			EVIDENCIAS			
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E		P	E	
																de Desarrollo Institucional	
	Realizar seguimiento de la PEV y los registros necesarios para su instalación. En compañía con Comunicaciones								P								Radicado de solicitud de registro de PEV. Información de soporte para el trámite
	Elaborar el manual de buenas prácticas para el uso de elementos de comunicación visual en la ETITC.								P								Seguimiento a tramites ambientales
5. Control de vertimientos	Realizar la caracterización anual de vertimientos no domésticos de las sedes donde se generen		P														Resultados de laboratorio
	Solicitar a Planta Física las adecuaciones que se requieran según los resultados de la caracterización de vertimientos				P												planear intervenciones y reparaciones según necesidades. Plan de acción para solucionar hallazgos
	Realizar reporte de vertimientos en aplicativo web de la EAAB														P		Radicado del cargue de la información
	Realizar campañas de capacitación y comunicación sobre el uso adecuado del sistema de alcantarillado.										P						Capacitaciones y Piezas informativas
6. Prácticas sostenibles	Participar en las actividades lideradas por la Secretaria Distrital de Ambiente - Gestión Ambiental Empresarial		P			E											Certificado de participación



PROGRAMA	ACTIVIDADES	TRIMESTRE I			TRIMESTRE II			TRIMESTRE III			TRIMESTRE IV			EVIDENCIAS		
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E		P	E
	Diseñar la estrategia Cero Papel en colaboración con Gestión Documental y con Compras y Adquisiciones			P	E											Procedimiento o Plan de Acción para implementar la estrategia en el mediano plazo
	Revisar los lineamientos de compras públicas sostenibles y ajustar el formato de evaluación de proveedores con criterios ambientales						P									Documento de evaluación de proveedores actualizado.
	Diseñar el Plan Integral de Movilidad Sostenible con base en la guía creada por la Secretaría de Movilidad		P				P			P		P				Actas de reuniones Documento del Plan de Movilidad Sostenible
Otros requerimientos normativos	Diseñar el Plan de Saneamiento Básico para la ETITC aplicable a todas las extensiones			P												Documento del Plan de Saneamiento incluido en el SIG:
	Atender requerimientos de las autoridades ambientales y sanitarias cuando se requieran.															Responder los requerimientos en los tiempos establecidos por las autoridades que lo soliciten.
	Formular el Plan de Emergencias Ambientales						P									Documento del Plan de Emergencias integrado al SIG
	Realizar seguimiento al estado de tramites ambientales						P					P			P	Formato GAM-FO-14 correctamente diligenciado
	Actualizar la documentación del SGA según las observaciones finales de la participación de la ETITC en la estrategia ACERCAR de la SDA, la auditoría interna y los hallazgos de Control Interno	P														